



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

19598 *Notificación de propuestas de resolución de expedientes sancionadores en materia de transportes*

No habiendo sido posible notificar a las personas interesadas las propuestas de resolución y la apertura del plazo de alegaciones de los expedientes sancionadores que seguidamente se detallan, instruidos por el Departamento de Movilidad, Interior y Medio ambiente del Consejo Insular de Ibiza por presunta infracción a las disposiciones reguladoras del Transporte Terrestre tipificadas a la Ley 16/1987 (BOE de 31/07/1987), en cumplimiento del que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a su notificación, haciendo constar que podéis acceder, con la asistencia, a su caso, de los asesores que necesitáis, al contenido del expediente que se encuentra a las dependencias del Departamento de Movilidad Interior y Medio ambiente del Consejo Insular de Ibiza, situadas a la Avenida de España, número 49, 4rt. piso, de la ciudad de Ibiza, y obtener copias de los documentos que contiene al amparo del que establece el artículo 14 del Decreto 14/1994, de 10 de febrero, por el cual se aprueba el Reglamento del procedimiento a seguir por la Administración de la Comunitat Autònoma en el ejercicio de la potestad sancionadora, y se os concede un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de esta publicación para que formulen a alegaciones y presenten los documentos y las informaciones que consideren pertinentes.

Núm expediente: 250/2012-1740

Denuncianet: Policia Local de Sant Antoni

Denunciado/a O.E.F (X 8927839 K)

Matrícula: Z 8944 AX

Fecha: 19/06/12 Hora: 01:25

Via: Avda. Ses Païses

.Precepto Infringido 4.1 del Decret llei 6/2012, de 8 de juny

Precepto Sancionador: Art. 6 del Decret llei 6/2012, de 8 de juny Sanción: 6.000 €

Último domicilio: C Ctra. Sta Ines, Pol N12011

Fecha de Inicio del Expediente: 28/11/12

Ibiza, 23 de octubre de 2013

El Secretario Técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes
Agustín Goerlich López

